



Área	EDUCACIÓN MUSICAL	Curso	4º EDUCACIÓN PRIMARIA
Profesor	OLGA VEGA MARTÍNEZ	Grupo	4ºA – 4ºB

1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1st term

LESSON 1: Joseph Haydn

- Listening: Symphony no 10 in D major. The Clock
- Vocabulary : Classical period, string quartet, symphony
- Music Theory: The musical accent
- Intonation and dictation
- Flute: Times go by
- The families of instruments: string, wind and percussion

LESSON 2: Johann Strauss II

- Listening : Polka Annen, Johann Strauss II
- Vocabulary: Vals, polka, musician, couples
- Dance: Let's dance Polka
- Music Theory: Quaver
- Intonation
- Flute: Pierrot
- Flute: To Paris
- Instrument: The flute
- Vocabulary: Woodwind, blow, sweet, powerful, holes

LESSON 3: Johann Sebastian Bach

- Listening : Concert for oboe and orchestra, 1st movement
- Vocabulary: Baroque, technique, form, texture, concert, recital, choir, orchestra, musical band, conductor
- Music Theory: Three- four time signature
- Music Theory: Four- four time signature
- Rhythm
- Musical instrument: The oboe
- Vocabulary: Rod system, double reed, oboist
- Music theory: rests
- Christmas time: a music carol
- Music theory: semiquaver

Escucha

- Clasificación de los instrumentos musicales por familias (cuerda, viento madera, viento metal y percusión)
- Discriminación auditiva, denominación y representación gráfica de dos o más características de un mismo sonido.
- Reconocimiento visual y auditivo y denominación de algunos instrumentos de la orquesta y del folclore, de la música popular urbana y de las músicas presentes en el entorno.
- Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas características.
- Actitud atenta y silenciosa y respeto a las normas de comportamiento durante la audición de música.

Interpretación y creación musical

- Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.
- Práctica de juegos para el desarrollo de la técnica vocal e instrumental.
- Utilización de imágenes e instrucciones para la construcción de instrumentos.
- Imitación vocal e instrumental de frases y fórmulas rítmicas y melódicas. Interpretación y memorización de canciones al unísono, cánones y piezas instrumentales sencillas.
- Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal e instrumental: simultaneidad, sucesión y alternancia.
- Interés y colaboración con el grupo en las actividades de interpretación.
- Memorización e interpretación de un repertorio de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados.
- Invención de coreografías para canciones y piezas musicales breves.
- Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas características.
- Actitud atenta y silenciosa y respeto a las normas de comportamiento durante la audición de música.
- Interpretación en grupo: villancicos

2nd term

LESSON 4: Baroque music

- Listening : The Spring, Antonio Vivaldi
- Vocabulary: Harpsichord, opera.
- Listening : Love the malician, Ritual fire dance
- Manuel de Falla
- Music theory: Exercises and rhythm
- Flute: Peer Gynt, The morning
- Musical instrument: The guitar
- Vocabulary: Chordophone, pluck, pick, plectrum, neck, acoustic and electric

LESSON 5: Wolfgang Amadeus Mozart

- Listening : A little serenade, Minuet
- Vocabulary: classical era, keyboard,
- Music Theory: Dynamics: p, f ,mp, mf, pp, ff
- Rhythm
- Music Theory: duration of the notes (review). Parts of a note
- Flute: Old Macdonald
- Music Theory: Canon
- Music Theory: voice types
- Vocabulary: soprano, mezzo-soprano, contralto, tenor, baritone, bass

LESSON 6: Camille Saint-Saëns

- Listening : Dance Macabre, Camille Saint- Saëns
- Music Theory: Ostinato
- Flute: Titanic
- Musical game: Throw the dice
- Review the lesson

Escucha

- Discriminación auditiva, denominación y representación gráfica de las cualidades de los sonidos.
 - Audición activa de una selección de piezas instrumentales y vocales de distintos estilos y culturas y reconocimiento de algunos rasgos característicos.
 - Comentario y valoración de conciertos y representaciones musicales.
 - Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas características.
 - Actitud atenta y silenciosa y respeto a las normas de comportamiento durante la audición de música.
-

Interpretación y creación musical

- Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.
- Hábitos de cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.
- Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados.
- Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.
- Interés y responsabilidad en las actividades de interpretación y creación.
- Creación de acompañamientos para canciones y piezas instrumentales.

3rd term

LESSON 7: Ludwig Van Beethoven

- Listening : Septet in E Flat Major, Beethoven
- Vocabulary: classical era, romantic era, hearing problem, composer conductor, septet, clarinet, horn
- Flute: Ode to the Joy
- Musical Theory: Tempo
- Vocabulary: presto, allegro, andante, adagio, lento
- Music Theory: exercises (notes and rests)
- Sing the song: Dear Liza
- Flute: Dear Liza
- Musical instrument: the organ
- Vocabulary: keyboard instrument, electronic organ, mechanical organ, non-piped organs.

LESSON 8: Carl Orff

- Listening : Carmina Burana, O Fortuna
- Vocabulary: music education, cantata,
- Let's play: find the name of the musicians..., guess who....., guess the instrument...

Escucha

- Reconocimiento visual y auditivo y clasificación por familias de algunos instrumentos de la orquesta, de la música popular y de otras culturas, e identificación de distintas agrupaciones vocales.
- Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas características.
- Actitud atenta y silenciosa y respeto a las normas de comportamiento durante la audición de música.

Interpretación y creación musical

- Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.
- Interpretación y memorización de canciones al unísono, cánones y piezas instrumentales sencillas.
- Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados.
- Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.
- Interés y responsabilidad en las actividades de interpretación y creación.

2- RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES AREAS Y CADA UNA DE SUS COMPETENCIAS

1- Comunicación Lingüística - Communication skills

A la competencia en comunicación lingüística se puede contribuir a través de la riqueza de los intercambios comunicativos que se generan, del uso de las normas que los rigen, de la explicación de los procesos que se desarrollan y del vocabulario específico que el área aporta. De forma específica, canciones o sencillas dramatizaciones son un vehículo propicio para la adquisición de nuevo vocabulario y para desarrollar capacidades relacionadas con el habla, como la respiración, la dicción o la articulación. Se desarrolla,

asimismo, esta competencia en la descripción de procesos de trabajo, en la argumentación sobre las soluciones dadas o en la valoración de la obra artística.

2- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología - Maths skills

El área contribuye al desarrollo de la competencia matemática cuando en música se trabajan el ritmo y temas relacionados con la notación y la lectura musical.

3- Competencia digital – Digital competences

Al tratamiento de la información y la competencia digital se contribuye a través del uso de la tecnología como herramienta para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales y para acercar al alumnado a la creación de producciones artísticas y al análisis de la imagen y el sonido y de los mensajes que éstos transmiten. También se desarrolla la competencia en la búsqueda de información sobre manifestaciones artísticas para su conocimiento y disfrute.

4- Aprender a aprender - Learning to learn

A la competencia para aprender a aprender se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas o espacios, con el fin de que los conocimientos adquiridos doten a niños y niñas de un bagaje suficiente para utilizarlos en situaciones diferentes.

5- Competencias sociales y cívicas - Social and civic competences

En el ámbito de la Educación Musical, la interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo en equipo. Esta circunstancia exige cooperación, asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de materiales e instrumentos, aplicación de técnicas concretas y utilización de espacios de manera apropiada. El seguimiento de estos requisitos forma en el compromiso con los demás, en la exigencia que tiene la realización en grupo y en la satisfacción que proporciona un producto que es fruto del esfuerzo común. En definitiva, expresarse buscando el acuerdo pone en marcha actitudes de respeto, aceptación y entendimiento, lo que sitúa al área como un buen vehículo para el desarrollo de esta competencia.

6- Conciencia y expresiones culturales - Cultural and artistic competences

En esta etapa se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción y la comprensión del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás. La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la iniciativa, la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión. El área, al propiciar el acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, dota a los alumnos y alumnas de instrumentos para valorarlas y para formular opiniones cada vez más fundamentadas en el conocimiento. De este modo, pueden ir configurando criterios válidos en relación con los productos culturales y ampliar sus posibilidades de ocio.

3- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1- Comprensión lectora
- 2-Expresión oral y escrita
- 3-Comunicación audiovisual
- 4-Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

- 1-La violencia de género
- 2-La violencia terrorista y/o cualquier otra forma de violencia
- 3-El racismo o la xenofobia
- 4-Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
- 5-Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- 1-Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- 1-La educación cívica y constitucional
- 2-El desarrollo sostenible y el medio ambiente

4- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

Estos criterios se utilizarán de manera flexible, teniendo en cuenta la capacidad **creativa, participativa e interpretativa** del alumno y sus dotes naturales.

- Observación de la actitud y corrección del trabajo diario del alumno en el aula
- Evaluación de los trabajos de los alumnos para una mayor apreciación y valoración del trabajo hecho.
- Evaluación del trabajo presentado por los alumnos sobre el autor a estudiar.
- Limpieza del trabajo presentado y calidad de la obra.
- Trabajo preparado en las WEBQUEST

5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1. Utilizar la escucha musical activa para indagar en las cualidades y posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.
 2. Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita los elementos que las componen.
 3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical apreciando la importancia de su mantenimiento y su correcta difusión y aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.
-

4. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar, tanto de manera individual como en grupo.

5. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.

6. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.

7. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.

6- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales. Por esta razón, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
 - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
 - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
 - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

7-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATDI

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas de Refuerzo Educativo:

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

C- Medidas especializadas de atención educativa:

- Adaptaciones de acceso al currículo

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

- Material elaborado a través de un blog con acceso a la tablet (programa SNAPPET) MUSIC BOOK 4
- CD con fragmentos básicos de obras famosas de compositores conocidos.
- Videos para trabajar en el aula (“Silly symphony music land- 1935”, “Haydn for kids” “ The Hoffnung music academy”)
- Páginas web con canciones infantiles y cuentos en inglés. (Learning music)

9- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Conciertos didácticos
 - Webquest de ciertos autores
-

- Salidas educativas al teatro
- Presentación de instrumentos musicales de la orquesta.
- Colaboración con el Conservatorio Superior de Salamanca.

10- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.
2. Profesores del mismo curso
Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d- Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente
